



Personería  
de Itagüí

Hechos para tus derechos



821090200600076

101

Itagüí,

Doctora:  
ANDREA TANGARIFE CANO  
Personera Municipal (E).  
Itagüí.

ASUNTO: Informe Seguimiento a Riesgos - Primer Semestre de 2021

La Oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Itagüí dando aplicación a las normas constitucionales y legales, además del plan de acción 2021, efectuó la verificación al acatamiento de lo regulado en la Ley 87 de 1993, presenta informe de seguimiento a los riesgos por procesos, correspondiente al primer semestre del 2021.

Favor publicarlo en la Página Web de la Entidad.

Cordialmente,

EMILSEN VARGAS MARIN  
Jefe de la Oficina de Control Interno.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - [info@personeriaitagui.gov.co](mailto:info@personeriaitagui.gov.co)  
[www.personeriaitagui.gov.co](http://www.personeriaitagui.gov.co)



SC - CER427866



 <b>Personería de Itagüí</b>	<b>INFORME</b>	<b>Código: FEM-15</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 19/03/2020</b>

<b>TEMA</b>		<b>SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN</b>	
<b>JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES</b>	EMILSEN VARGAS MARIN	<b>PERIODO EVALUADO</b>	PRIMER SEMESTRE DE 2021
		<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	31 DE AGOSTO DE 2021

## **INTRODUCCIÓN.**

El artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, establece como uno de los roles de las Oficinas de Control Interno, la **evaluación de gestión del riesgo**. En esta misma norma, el artículo 2.2.21.5.4 (art. 4° Decreto 1537 de 2001), señala sobre la administración del riesgo.

En atención a los lineamientos impartidos en la Política de Gestión del Riesgo de la Personería Municipal de Itagüí, y la responsabilidad de las líneas de defensa según lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la Función Pública en su versión 14 de fecha 06 de julio de 2021. La Oficina de Control Interno en el ejercicio de sus funciones como tercera línea de defensa cuyo rol es proporcionar información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, a través de un enfoque basado en riesgos, incluida la operación de la primera y segunda línea de defensa de forma independiente, transversal y en el marco del enfoque hacia la prevención, realiza el seguimiento a la gestión del riesgo institucional, el seguimiento corresponde al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de julio 2021, verificando la inclusión en el mapa de riesgos de la totalidad de los riesgos estratégicos de gestión y el cumplimiento de las acciones propuestas.

## **OBJETIVO GENERAL.**

Realizar el seguimiento a la gestión adelantada por los líderes de los Procesos para mitigación de los riesgos de gestión identificados en el Mapa de Riesgos, con el propósito de retroalimentar a las líneas de defensa para la toma de decisiones necesarias.

## **ALCANCE.**

La presente evaluación se lleva a cabo considerando todas las actividades requeridas para la adecuada gestión del riesgo de los trece (13) procesos de la Personería de Itagüí, en el periodo comprendido de enero a julio del 2021.

## **METODOLOGÍA.**

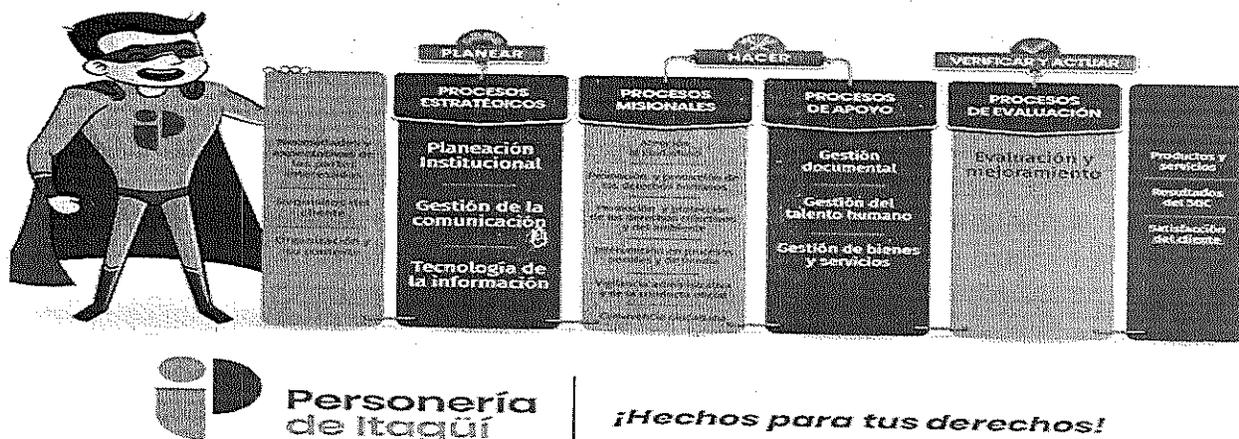
Se llevó a cabo socialización de la Matriz de Riesgos de la Personería en cuanto a su formulación en relación con su formato FPI-04 MAPA DE RIESGOS, y actualización con

cada una de las delegaturas mediante asesorías que fueron programadas y ejecutadas.

En cumplimiento del objetivo general se verificó la publicación y del formato del Mapa de Riesgos actualizado en la Carpeta Pública de la entidad y de esta forma se procedió a desarrollar las siguientes actividades en el marco de la presente evaluación:

- Se solicitó a través de correo electrónico a los líderes de los procesos los registros y evidencias al cumplimiento de las acciones establecidas en el Mapa de riesgos, realizando el respectivo seguimiento.
- De acuerdo a lo anterior se hace la revisión de riesgos en cada uno de los procesos (delegaturas) de la Personería y se procede a verificar la entrega de la matriz actualizada y reformulada como se observa en el análisis de resultados.

## MAPA DE PROCESOS



### ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Se analizan los riesgos establecidos dentro del Mapa de Riesgos Institucional y sus respectivas acciones de tratamiento. Se describe el número de riesgos analizados por cada uno de los procesos.

Los detalles del seguimiento y las evidencias del control se pueden consultar en el Mapa de Riesgos Institucionales el cual se encuentra en la Carpeta Pública, en estos se analizan 4 tipos de riesgos como lo son el **estratégico, cumplimiento, operativo y de corrupción**, en los 13 procesos (los procesos de Protección de los derechos humanos, colectivos y del ambiente se registraron en un solo ítem) dentro del seguimiento al Mapa de Riesgos Institucionales.



### Frente a la ejecución de las acciones de control:

De las **acciones** establecidas para dar tratamiento a los riesgos se han completado en su totalidad el **100%**, todas se encuentran **dentro del tiempo de ejecución**.

### Frente a la efectividad de los controles:

- En referencia a la efectividad de los controles, se concluye que para el **100% de los riesgos** definidos, las acciones de control establecidas y ejecutadas han sido **efectivas** hasta el momento.
- Se puede Concluir que **no se han materializado** ningún riesgo en los procesos que tiene la entidad.

## 1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se analizan riesgos establecidos dentro del Mapa de Riesgos Institucionales y sus respectivas acciones de tratamiento. Se describe el número de riesgos analizados por cada uno de los procesos.

Los detalles del seguimiento y las evidencias del control se pueden consultar en el Mapa de Riesgos Institucionales el cual se encuentra en la Carpeta Pública.

En este informe se hará seguimiento únicamente a los riesgos diferentes a los riesgos de corrupción, ya que a los riesgos de corrupción se les realiza el seguimiento en el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.

## LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN EL RIESGO DE LA PERSONERÍA DE ITAGUI

La entidad definió su política del riesgo, atendiendo los lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgo del DAFP, de forma articulada con las normas aplicables a la Entidad como mecanismo para identificar, medir, valorar, monitorear, administrar y tratar los riesgos que pudieran afectar el logro de sus objetivos institucionales, con especial énfasis en aquellos riesgos de corrupción, es decir aquellos derivados de situaciones en las que por acción u omisión, se use el poder para poder desviar la gestión de lo público hacia un interés o beneficio privado.



A continuación, se verifican el número de riesgo por cada proceso.

PROCESO	TIPO DE RIESGO	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL			SUBTOTAL S	TOTALES/PROCES O
		EVALUACION DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO				
		ALTA	MODERAD A	BAJ O	ALT A	MODERAD A	BAJ A		
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	ESTRATEGICO				1			1	6
	CUMPLIMIENTO		1			1		1	
	OPERATIVO		1			1		1	
	CORRUPCIÓN		3				3	3	
ATENCIÓN AL CIUDADANO	ESTRATEGICO							0	6
	CUMPLIMIENTO				1			1	
	OPERATIVO		1			1		1	
	CORRUPCIÓN		3		3			3	
	IMAGEN				1			1	
P Y PROT.DEREC HUMANOS, COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE	ESTRATEGICO							0	9
	CUMPLIMIENTO			1			1	1	
	OPERATIVO		3		1		2	3	
	CORRUPCIÓN		5		4	1		5	
	IMAGEN							0	
PENAL Y FAMILIA	ESTRATEGICO							0	5
	CUMPLIMIENTO		1			1		1	
	OPERATIVO				1			1	
	CORRUPCIÓN		3		3			3	
	IMAGEN							0	
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	ESTRATEGICO							0	7
	CUMPLIMIENTO		1				1	1	
	OPERATIVO			1			1	1	
	CORRUPCIÓN		5		4		1	5	
	IMAGEN							0	
CONVIVENCIA CIUDADANA	ESTRATEGICO				1			1	6
	CUMPLIMIENTO		1				1	1	
	OPERATIVO		1				1	1	
	CORRUPCIÓN		3		3			3	
	IMAGEN							0	
GESTION DE LAS COMUNICACIONE S	ESTRATEGICO							0	6
	CUMPLIMIENTO		1			1		1	
	OPERATIVO		1				1	1	
	CORRUPCIÓN		4				4	4	



	IMAGEN								0	
GESTIÓN DOCUMENTAL	ESTRATEGICO								0	6
	CUMPLIMIENTO		1				1		1	
	OPERATIVO		1			1		1	2	
	CORRUPCIÓN		3			3			3	
	IMAGEN								0	
GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	ESTRATEGICO		1				1		1	7
	CUMPLIMIENTO		1				1		1	
	OPERATIVO		2			1		1	2	
	CORRUPCIÓN		3			3			3	
	IMAGEN								0	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	ESTRATEGICO		1				1		1	7
	CUMPLIMIENTO		1					1	1	
	OPERATIVO		2			1		1	2	
	CORRUPCIÓN		2			3			3	
	IMAGEN								0	
EVALUACION Y MEJORAMIENTO	ESTRATEGICO								0	6
	CUMPLIMIENTO		1				1		1	
	OPERATIVO		1	1			1	1	2	
	CORRUPCIÓN		3			3			3	
	IMAGEN								0	
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	ESTRATEGICO								0	8
	CUMPLIMIENTO								0	
	OPERATIVO		1			1	1		2	
	CORRUPCIÓN					1			1	
	IMAGEN								0	
	TECNOLOGÍA		4			1	2	3	5	
TOTALES		9	66	3	1	40	15	24	79	79

### 1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL:

El proceso de Planeación tiene 6 riesgos, 1 estratégico, 1 de cumplimiento, 1 operativo y 3 de corrupción, descritos a continuación:

1. Materialización de los riesgos identificados en los procesos = **Riesgo Estratégico**
2. Incumplimiento de las metas institucionales = **Riesgo de Cumplimiento**
3. Ineficacia del SGC = **Riesgo Operativo**
4. Toma de decisiones contrarias a la ley por Amiguismo y clientelismo para obtener beneficios. = **Riesgo de Corrupción**



5. Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno. = **Riesgo de Corrupción**.
6. Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública con La intención de obtener beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**.

Se evidencia que el área realizó los seguimientos en el Mapa de Riesgos, de igual manera menciona que no se materializó ningún riesgo en el primer semestre de 2021.

## 2. ATENCIÓN AL CIUDADANO:

El proceso de atención al ciudadano tiene 6 riesgos 3 de corrupción y 3 descritos a continuación:

1. Demora en la atención de las PQRD = **Riesgo operativo**
2. No dar Respuesta al asunto de la PQRD: **Riesgo de Cumplimiento**
3. Insatisfacción Social = **Riesgo de imagen**
4. Extralimitarse en el ejercicio de funciones, ocultar a la Ciudadanía la información o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**
5. Guardar silencio teniendo conocimiento de la comisión de un hecho ilícito o ilegal para favorecimiento propio o de un tercero = **Riesgo de Corrupción**
6. Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, cobrar por realizar acciones por ejercicio de sus funciones amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno. = **Riesgo de Corrupción**.

Se evidencia que el área realizó los seguimientos en el Mapa de Riesgos, de igual manera menciona que no se materializó ningún riesgo en el primer semestre de 2021, así cumpliendo con el seguimiento en las fechas establecidas.

## 3. PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS COLECTIVOS Y DEL MEDIO AMBIENTE:

El proceso de promoción y protección de derechos humanos colectivos y del medio ambiente presenta 9 riesgos 1 de cumplimiento, 4 operativos y 4 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

1. Incumplimiento en las metas establecidas para el proceso = **Riesgo de Cumplimiento**
2. Indebida escogencia de la acción: = **Riesgo Operativo**
3. Inducir al declarante en la recepción durante la declaración del presunto hecho victimizante = **Riesgo Operativo**
4. Inexactitud en la Asesoría u orientación brindada = **Riesgo Operativo**
5. Extralimitarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para



favorecimiento propio o ajeno = **Riesgo Operativo**

6. Ocultar a la ciudadanía la información con La intención de obtener beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción.**
7. Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**
8. Cobro por realización del trámite, concusión= **Riesgo de Corrupción**
9. Guardar silencio teniendo conocimiento de la comisión de un hecho ilícito o ilegal para favorecimiento propio o de un tercero = **Riesgo de Corrupción.**

Se evidencia que el área realizó los seguimientos en el Mapa de Riesgos, de igual manera menciona que no se materializó ningún riesgo en el primer semestre de 2021, así cumpliendo con el seguimiento en las fechas establecidas.

#### 4. INTERVENCION EN PROCESOS PENALES Y DE FAMILIA

El proceso de Intervención en proceso Penales y de Familia presenta 5 riesgos 1 de cumplimiento, 1 operativo y 3 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

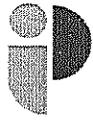
1. No intervenir ante violaciones de derechos humanos en los procesos Penales y de familia = **Riesgo operativo**
2. Incumplimiento al deber de garante del debido proceso en las actuaciones judiciales y administrativas = **Riesgo de cumplimiento**
3. Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública con la intención de obtener beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**
4. Extralimitarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**
5. Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción.**

Se evidencia que el área realizó los seguimientos en el Mapa de Riesgos, de igual manera menciona que no se materializó ningún riesgo en el primer semestre de 2021, así cumpliendo con el seguimiento en las fechas establecidas.

#### 5. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y DE LA CONDUCTA OFICIAL

El proceso de Vigilancia Administrativa y de la conducta oficial presenta 7 riesgos 1 de cumplimiento, 1 operativo y 5 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

1. Vencimiento de términos procesales = **Riesgo de cumplimiento**
2. No respetar el debido proceso = **Riesgo operativo**



3. Favorecimiento por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario= **Riesgo de Corrupción**
4. Efectuar Interpretaciones subjetivas de las normas vigentes= **Riesgo de Corrupción**
5. Dilatar los procesos disciplinarios con el propósito de obtener el vencimiento de términos la caducidad o la prescripción del mismo para favorecerse o favorecer a un tercero= **Riesgo de Corrupción**
6. Aprovecharse intencionalmente de las deficiencias en el manejo documental y de archivo para favorecerse o favorecer a un tercero= **Riesgo de Corrupción**
7. Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**

Se evidencia que el área realizó los seguimientos en el Mapa de Riesgos, de igual manera menciona que no se materializó ningún riesgo en el primer semestre de 2021, así cumpliendo con el seguimiento en las fechas establecidas.

## 6. CONVIVENCIA CIUDADANA

El proceso de convivencia ciudadana presenta 6 riesgos 1 de cumplimiento, 1 operativo, 1 estratégico y 3 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

1. Aumento de las quejas por problemas de convivencia = **Riesgo Estratégico**
2. Retraso o demora en la prestación de los servicios asociados al proceso = **Riesgo Operativo**
3. No participar en los comités de convivencia Ciudadana = **Riesgo de Cumplimiento**
4. Concentrar información de determinadas actividades o procesos en una persona con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno= **Riesgo de Corrupción**
5. Ocultar a la ciudadanía la información con La intención de obtener beneficio propio o ajeno= **Riesgo de Corrupción**
6. Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**

Se evidenció que el área realizó los seguimientos descritos en el Mapa de Riesgos de acuerdo a la periodicidad.

## 7. GESTION DE LA COMUNICACIÓN

El proceso de Gestión de la Comunicación 6 riesgos 1 de cumplimiento, 1 operativo y 4 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

1. Publicación de información errada = **Riesgo operativo**
2. Retrasos en la publicación de la información = **Riesgo de cumplimiento**



3. Alteración, modificación o manipulación de la información que se transmite a los usuarios y partes interesadas a través de los medios que maneja la Entidad. = **Riesgo de Corrupción**
4. Ocultar a la ciudadanía la información con La intención de obtener beneficio propio o ajeno= **Riesgo de Corrupción**
5. Inactividad de los medios de comunicación por factores internos y externos. = **Riesgo de Corrupción**
6. Utilización indebida por expertos informáticos de la información publicada en redes = **Riesgo de Corrupción**

Se verificó el seguimiento el área mencionando que no se ha materializado ningún riesgo.

## 8.GESTION DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental, presenta 6 riesgos 1 de cumplimiento, 2 operativos y 3 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

1. Perdida de Documentos =**Riesgo operativo**
2. Perdida de información = **Riesgo operativo**
3. Uso de Documentación Obsoleta = **Riesgo de cumplimiento**
- 4..Ocultar a la ciudadanía la información con La intención de obtener beneficio propio o ajeno == **Riesgo de Corrupción**
- 5.Manejar en forma irregular y contrario a la ley la documentación y el archivo de la entidad para obtener beneficio propio o a favor de un tercero= **Riesgo de Corrupción**
- 6.Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**

Se evidencia en el Mapa de Riesgos que se realizó el seguimiento indicado según la periodicidad,

## 9 GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de bienes y servicios presenta 7 riesgos 1 de cumplimiento, 1 operativo, 1 estratégico y 3 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

1. No disponer los bienes y servicios requeridos para la ejecución de los procesos =**Riesgo operativo**
2. Retrasos en la adquisición de bienes y servicios =**Riesgo estratégico**
3. Incumplimiento de los requerimientos legales en la adquisición de bienes y servicios = **Riesgo de cumplimiento**
4. Pérdida de bienes = **Riesgo operativo**
5. Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno= **Riesgo de Corrupción**



6. Concentrar información de determinadas actividades o procesos en una persona con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno= **Riesgo de Corrupción**
7. Realizar compras o adquisición de suministros por valores superiores a los del mercado con la intención de obtener un beneficio para sí o para otra persona= **Riesgo de Corrupción.**

Se verificó que en el Mapa de riesgos se realiza el seguimiento según la periodicidad. Se menciona que no se ha materializado riesgos en esta área.

## 10. GESTION DEL TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de talento humano presenta 7 riesgos 1 de cumplimiento, 2 operativos, 1 estratégico y 3 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

1. No disponer de personal suficiente para la ejecución de los procesos =**Riesgo estratégico**
2. Incumplimiento a los planes y programas =**Riesgo de cumplimiento**
3. Falta de idoneidad y competencia del personal =**Riesgo Operativo**
4. Daños a la Integridad del funcionario público =**Riesgo Operativo**
5. Realizar contratación contraria a la ley para planes de capacitación o mejoramiento y expedición de certificación contrarios a la norma, obteniendo beneficio para sí u otra persona= **Riesgo de Corrupción**
6. Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno= **Riesgo de Corrupción**
7. Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno= **Riesgo de Corrupción**

Se verificó que en el Mapa de riesgos que se realiza el seguimiento según la periodicidad. Se menciona que no se ha materializado riesgos en esta área.

## 11 EVALUACION Y MEJORAMIENTO

El proceso de Evaluación y mejoramiento presenta 6 riesgos 2 de cumplimiento, 1 operativo y 3 de corrupción, los cuales se describen a continuación:

1. Incumplimiento en la realización de auditorías Internas =**Riesgo de cumplimiento**
2. Incumplimiento en la evaluación de los planes de mejoramiento =**Riesgo de cumplimiento**
3. No evaluar el MECI = **Riesgo Operativo**
4. Presentar informes sin objetividad y en forma amañada con la intención de obtener beneficio propio o de otra persona= **Riesgo de Corrupción**
5. Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno= **Riesgo de Corrupción**



6. Ocultar a la ciudadanía la información con la intención de obtener beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción.**

Se evidencia que el área realizó los seguimientos en el Mapa de Riesgos, de igual manera menciona que no se materializó ningún riesgo en el primer semestre de 2021, así cumpliendo con el seguimiento en las fechas establecidas.

## 12. TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

El proceso de Tecnología de la Información presenta 8 riesgos 4 Tecnológicos, 2 operativos y 1 de corrupción, 1 de Seguridad Digital, los cuales se describen a continuación:

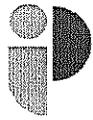
1. daño de equipos tecnológicos = **Riesgo Tecnológico**
2. Fallas Eléctricas = **Riesgo Tecnológico**
3. Atención tardía, inoportuna o no atención de los mantenimientos solicitados = **Riesgo Operativo**
4. Desactualización de tecnología computacional = **Riesgo Tecnológico**
5. Pérdida de información por virus informáticos o error humano = **Seguridad Digital**
6. Uso indebido de la información en beneficio propio o de un tercero = **Riesgo de Corrupción.**
7. Desactualización de la Web Institucional = **Riesgo Operativo**
8. Caídas del sitio web institucional = **Riesgo Tecnológico.**

Se evidencia que el área realizó los seguimientos en el Mapa de Riesgos, de igual manera menciona que no se materializó ningún riesgo en el primer semestre de 2021, así cumpliendo con el seguimiento en las fechas establecidas.

## 13. PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE

1. Incumplimiento en las metas establecidas para el proceso = **Riesgo de Cumplimiento.**
2. Indebida escogencia de la acción = **Riesgo Operativo**
3. Inexactitud en la Asesoría u orientación brindada = **Riesgo Operativo**
4. Extrapasar los límites en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento propio o ajeno = **Riesgo Operativo**
5. Ocultar a la ciudadanía la información con la intención de obtener beneficio propio o ajeno = **Riesgo de corrupción**
6. Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno = **Riesgo de Corrupción**
7. Cobro por realización del trámite, concusión = **Riesgo de corrupción**
8. Guardar silencio teniendo conocimiento de la comisión de un hecho ilícito o ilegal para favorecimiento propio o de un tercero = **Riesgo de corrupción**

Se evidencia que el área realizó los seguimientos en el Mapa de Riesgos, de igual manera



menciona que no se materializó ningún riesgo en el primer semestre de 2021, así cumpliendo con el seguimiento en las fechas establecidas.

### **CONCLUSIÓN**

La oficina de control interno verificó los controles existentes para los riesgos, de la misma manera los seguimientos realizados, se revisaron las actas de comité primario que las delegaturas dejan como constancia de este seguimiento que realizan, de la misma manera el acta de seguimiento de la oficina de calidad en conjunto con la oficina de control interno.

### **RECOMENDACIONES**

Se recomienda a todas las Delegaturas, Secretaria General y el Despacho, tomar medidas y controles efectivos para responder siempre de manera oportuna a todas y cada una de las PQRS que ingresan a la entidad por cualquiera de los medios dispuesto para ello, con el fin de mejorar la atención y tratamiento de las peticiones que la ciudadanía interpone ante la Personería, a fin de evitar la materialización del riesgos.

Verificar de manera constante el cumplimiento del los Planes de acción, en lo que respecta a las diferentes actividades que se determinen como control para mitigar los riesgos identificados en los diferentes procesos.

Cordialmente,

**EMILSEN VARGAS MARIN**  
Jefe de la Oficina de Control Interno.